



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Azangaro

Area de Gestión
Pedagogica

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

AZANGARO, 12 de junio del 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 088-2024–GRPUNO/GRDS/DUGEL-A/AGP.

**SEÑOR (a) : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA
UGEL AZANGARO**

**ASUNTO : Comunica dar facilidades en la modalidad de control concurrente a la
Contraloría General de la Republica de QALI WARMA.**

REFERENCIA : OFICIO N° D000355-2024-MIDIS/PNAQW-UTPUN

Mediante el presente me dirijo a ustedes para saludarles cordialmente, se les comunica que deben dar las facilidades a la contraloría General de la Republica del programa nacional de alimentación de QALI WARMA en la modalidad de control concurrente de las **INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA de los ITEM San Antón (distritos José Domingo Choquehuanca, San Antón, Santiago de Pupuja, San Juan de Salinas y Muñani), ITEM Samán (distritos Arapa, Achaya, Chupa, Samán y Caminaca), ITEM Azángaro** del ámbito de la UGEL Azángaro.

Sin otro en particular, hago propicia de la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE.



[Handwritten Signature]
Prof. Nestor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO